

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jennifer Recio Berrocal :

## **Reclamación de pago: Jennifer Recio Berrocal**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Isidoro Rubio García), por importe de **4.004,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 31, de fecha 29 - 10 - 2023 por importe de 1.446,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 32, de fecha 29 - 10 - 2023 por importe de 841,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 33, de fecha 29 - 10 - 2023 por importe de 1.716,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES26305900102211330888029 y nos envía el justificante de pago al mail isidoro.rubiogarcia@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. Isidoro Rubio García**